

REPUBLICA PERUANA.

SECRETARIA JENERAL

Cuartel Jeneral en Chuquisaca
A 10 de Nov^{re} de 1825

H. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda

P. P. Sr. 26/16/25 Sr. Ministro.

Contestare en
recho.

S. E. el Libertador ha mandado fixar letras contra
los fondos del Perú existentes en Buenos Ayres
y a favor de los individuos contenidos en la lista
que tengo la honra de acompañar a V. S. E.
han dado las letras a los oficiales, por la acum
pensa extraordinaria suministrada por el Congreso
del Perú, y a D. Pedro Cortes, por haber entre
gado en Potosí la misma cantidad. La lista
asciende a veinte y cuatro mil pesos. Sir
vase V. S. ponerlo en el conocimiento del
Consejo de gobierno, y admitir las considera
ciones con que voy

Muy atento
Seuiente Suoior
P. Ministro.

M. Sotomayor



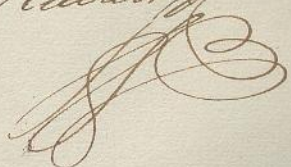
O. h. 118-6.
MH-OL. 118
Ca. 27
Doc. 134
Fol. 2

f. h. ind.

Razon de las cantidades libradas por orden de E. el Libertador a favor de los Jefe y Oficiales que se expresan, contra los fondos de la Republica del Peru existentes en Buenos Ayres.

Fechas	Nombres	Pcos.
Octubre 31.	Al Coronel del Regim ^{to} Pichincha D. Gregorio Fernandez	15.000
id.	id. Al Teniente Coronel de id. D. Ramon Gonzalez	14.500
id.	id. Al Capitan de id. D. Francisco de las Casas	3.000
id.	id. A D. Pedro Cortas por igual cantidad entregada en Potosi	4.000
id.	id. Al Subten ^{te} del Regim ^{to} Pichincha D. Manuel Segura	1.500
Noviembre 3.	Al Teniente 2. ^o de id. D. Manuel Carrasco	2.000
id.	id. Al Sargento Mayor D. Manuel Ballester	4.000
		Suma 24.000

Quincuena a 10. de Noviembre de 1825

Atenido




D. L. 118-6a

MH-OL.118

Ca. 27

Doc. 134

Fol. 2